



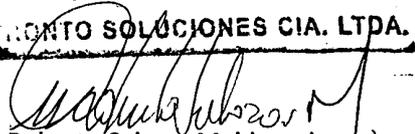
BLUE COMUNICACIONES
Av. Orellana E11-14 y Av. Coruña Esq.
Edificio Maria Gabriela 4to Piso
2223019 * 2557745
Quito - Ecuador

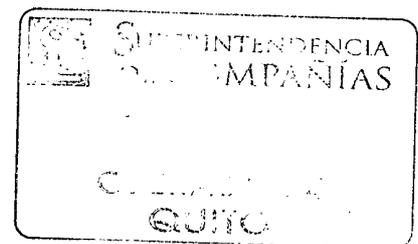
Quito 21 de Noviembre del 2012

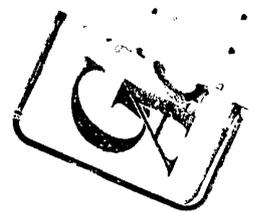
Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

Yo, Jaime Roberto Salazar Maldonado con C.C: 170819359-2 en mi calidad de representante legal de PROSOLUTIONS PRONTO SOLUCIONES CIA. LTDA. Con RUC 1792110289001, por medio de la presente autorizo al Sr. Wilson Javier Llumiquinga Morales con C.C: 172155840-9 a realizar los trámites pertinentes de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Sin más por el momento me suscribo.

Atentamente,
**PROSOLUTIONS
PRONTO SOLUCIONES CIA. LTDA.**

Roberto Salazar Maldonado
Representante Legal
PROSOLUTIONS CIA LTDA.
C.C: 170819359-2

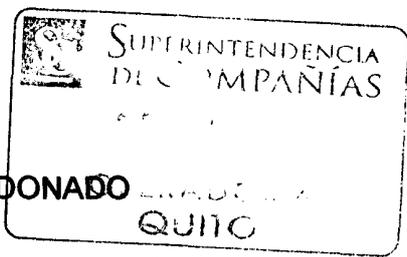




L.C.

NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON QUITO.- En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy miércoles veintiuno de noviembre del año dos mil doce, a las quince horas veinte minutos, ante mí doctor, GUIDO ANDRADE CEVALLOS, NOTARIO PUBLICO TRIGESIMO ENCARGADO DE ESTE CANTON, como consta del nombramiento número seis uno ocho guión DNP, de treinta y uno de agosto del año dos mil once, emitida por el Consejo de la Judicatura, y de conformidad con lo que dispone el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial, comparecen los señores JAIME ROBERTO SALAZAR MALDONADO, en su calidad de Gerente de la compañía PROSOLUTIONS PRONTO SOLUCIONES CIA. LTDA., de conformidad con el nombramiento que se agrega como habilitante, portador de la cédula de ciudadanía número 1708193592; con el objeto de reconocer sus firma y rúbrica estampadas al pie de la AUTORIZACION, que antecede. Al efecto instruidos por mí sobre la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud y advertidos de la gravedad del juramento y de las penas del perjurio, en forma jurada declara que las firma y rúbrica colocadas al pie del documento que antecede y que son ilegibles, son las suyas propias y las que utiliza en todos los actos públicos y privados de su vida. Con lo que termina la presente diligencia firmando para constancia, el compareciente, junto conmigo, el Notario, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento sobre cuyo texto no asume ninguna responsabilidad esta notaria, se archiva copia.-

Jaime Roberto Salazar Maldonado
 JAIME ROBERTO SALAZAR MALDONADO



C.C.1708193592



Guido Andrade Cevallos
 DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS
 NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON QUITO

DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS
 DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS

GA NOTARIA TRIGESIMA QUITO - ECUADOR

NOTARIO TRIGESIMO
 NOTARIO TRIGESIMO
 NOTARIO TRIGESIMO
 NOTARIO TRIGESIMO
 NOTARIO TRIGESIMO